

# Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales

## Informe y Estado de Situación 2015 - 2019

---

Marzo 2020



Ministerio de  
Desarrollo Productivo  
Argentina

## Resumen Ejecutivo

El objetivo de este informe es brindar una caracterización detallada y un diagnóstico del estado de situación en el que se encontró al Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales en diciembre de 2019. Se presentará un análisis tanto del procedimiento administrativo como de las distintas herramientas presentes en el Programa. En este sentido nos referiremos a la situación del Registro Nacional de Parques Industriales, a la gestión de los Aportes No Reintegrables (ANR) y del régimen de bonificación de tasa, instrumentos fundamentales en la evolución de la Dirección de Desarrollo Regional.

### Del informe se puede destacar:

- El Programa fue creado en 2010 por el Decreto 915/2010, y sus modificatorias 2012 y 2014, con el objetivo de incentivar el desarrollo productivo nacional, haciendo foco en los Parques Industriales localizados en todo el país.
- El mismo cuenta con el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI), que al día de hoy tiene registrado solo 260 parques, de los cuales 72 se encuentran vencidos, es decir, sin la actualización correspondiente de la documentación necesaria para su renovación.
- De acuerdo al relevamiento realizado por el área, se estima que existen 533 parques industriales en todo el país. Esa cifra incluye a parques consolidados, en formación y en carácter de proyecto, evidenciando serios problemas de cobertura del RENPI.
- La normativa establece una actualización del registro por parque cada tres años, procedimiento que obliga al solicitante a replicar el proceso de tramitación original. Durante el tiempo previo a la actualización, no está previsto ningún trámite que permita reportar modificaciones ante el Programa. Tanto la periodicidad como la actualización solicitadas resultan insuficientes ya que no permiten contar con un diagnóstico exhaustivo de los parques industriales.
- Desde el año 2017 el Programa no ha otorgado nuevos ANR. Asimismo, cabe aclarar que durante los primeros meses del año 2018, 24 parques industriales solicitaron ANR por un monto aproximado a los \$65 millones. Todas estas solicitudes fueron denegadas por falta de fondos, a pesar de que cumplían con las condiciones necesarias.
- Además, el cupo total de ANR no se actualiza desde 2012 (\$75 millones) y el beneficio máximo por petición no se modifica desde 2014 (\$3 millones), por lo que resulta ineludible abordar una actualización de los montos asignados a estos componentes.



## Antecedentes del Programa Nacional para el **Desarrollo de Parques Industriales**

El Programa fue creado por el Decreto N° 915/2010 (modificado por los Decretos 778/2012 y 375/2014) y reglamentado por la Resolución ex MI N° 40/2010.

En el marco del mismo, los Parques Industriales son definidos como predios diseñados para la radicación de establecimientos manufactureros y de servicios, dotados de la infraestructura, equipamiento y servicios apropiados para el desarrollo de tales actividades.

Los objetivos del Programa según el Decreto N° 915/2010 son: financiar estudios para la constitución, ampliación y regularización de los Parques; financiar obras de infraestructura intramuros de Parques Industriales Públicos; financiar obras de infraestructura extramuros de Parques Industriales Públicos a través del ex MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS; y facilitar la radicación de PyMEs y la ampliación de capacidad de las ya instaladas, por medio del acceso al crédito con bonificación en la tasa de interés.

## Estado de Situación del Programa Nacional para el **Desarrollo de Parques Industriales 2015 – 2019**

Realizaremos un breve análisis y diagnóstico del Programa durante la Gestión 2015 - 2019 del mismo, haciendo foco en sus tres herramientas: Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI), Aportes No Reintegrables (ANR) y Créditos para empresas con Bonificación de Tasa, con el objetivo de detectar posibilidades de mejora.

## Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI)

**El RENPI tiene por objetivo contar con una base de datos de los agrupamientos industriales distribuidos en todo el territorio.**

Se incluyen parques industriales públicos, privados y mixtos, conforme quien los promueva y gestione. La inscripción al Registro permite que los parques industriales sean susceptibles de recibir los beneficios de las diferentes herramientas, conforme su calificación como público o mixto. A su vez, la información allí contenida permite realizar un diagnóstico detallado de los Parques Industriales inscriptos en el mismo, y planificar las políticas productivas a llevar a cabo en los mencionados Parques.

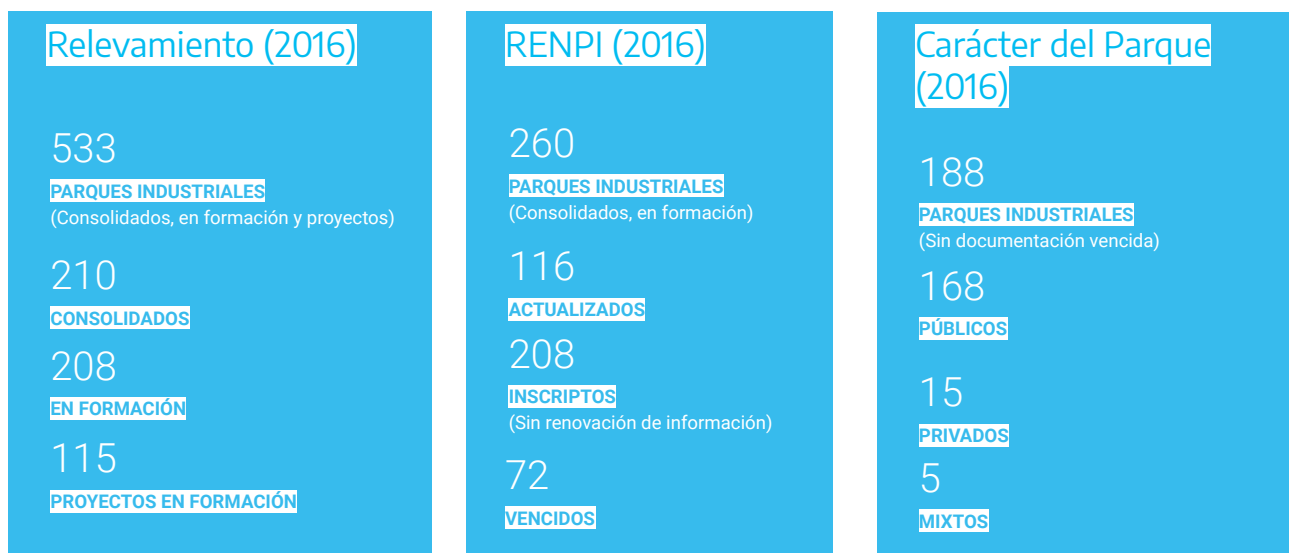
Sin embargo, de acuerdo al relevamiento realizado por la Coordinación de Parques Industriales, existen problemas de cobertura y de calidad de la información contenida en el RENPI. Para empezar, solo 260 Parques están inscriptos en el registro, mientras que existen, según datos del año 2016, alrededor de 533 Parques o Áreas Industriales en el país (considerando aquellos consolidados, en formación o en carácter de proyecto). Además, 72 de los 260 inscriptos poseen registro vencido, es decir, no actualizaron la documentación necesaria para su renovación y por lo tanto no estarían en condiciones de acceder a los beneficios del programa. Adicionalmente la base de datos presenta inconsistencias y no refleja el estado real de los Parques Industriales, lo cual lleva al incumplimiento del objetivo del Registro que consiste en el apoyo a la elaboración de políticas públicas productivas.

Sumado a esto, la vigencia de 3 años del registro de cada Parque, dificulta contar con estadísticas actualizadas en un contexto de alta incertidumbre y creciente complejidad.

Por otra parte, la complejidad en los procesos de inscripción y renovación al Registro y la falta de incentivos para formar parte del mismo, llevó a que el 28% de los Parques Industriales se encuentren con su registro vencido.

Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de mejorar las estadísticas oficiales para poder diseñar una política pública eficiente. Es por esta razón que se realizará el Censo de Parques Industriales 2020, con el propósito de aumentar la cobertura, mejorar la calidad de la información y actualizar la base de datos.

### Principales datos de parques industriales en Argentina



Fuente: Dirección de Desarrollo Regional sobre la base de Coordinación de Parques Industriales.

## Aportes No Reintegrables (ANR)

El Programa prevé el otorgamiento de ANR para la realización de estudios u obras de infraestructura intramuros como beneficios para Parques Industriales Públicos. El monto máximo a solicitar es de \$3 millones con una contrapartida local del 10%.

Desde la creación del Programa en 2010, se otorgaron ANR que totalizaron 273 obras, de las cuales el 29% fueron clasificados como calles internas (este ítem incluye mejorado con ripio, pavimento asfáltico o pavimento de hormigón armado).

No obstante, resulta necesario destacar que desde el año 2017 no se otorgan nuevos beneficios de este tipo para los Parques Industriales. Durante los primeros meses de 2018, 24 parques industriales solicitaron ANR por un monto aproximado de \$65 millones, pero las solicitudes fueron denegadas por falta de fondos, siendo que los Parques Industriales solicitantes se encontraban en condiciones de recibir el beneficio. La decisión de no ejecutar el presupuesto en 2018, y de no contar con un presupuesto asignado en el período 2019, derivó en la desjerarquización del Programa y, como consecuencia, una ausencia de una de las principales políticas dirigidas a parques industriales.

A su vez, el monto máximo estipulado para las peticiones de ANR no se actualiza desde 2014 (máximo \$3 millones por petición) y que dado el aumento de precios generalizado de la economía que afectó de manera directa sobre el sector de la construcción, el mismo quedó fuertemente desactualizado. Resulta apremiante revisar estos valores por unos más acordes a la situación actual.

Por otra parte, la ausencia de manuales de procesos administrativos internos, la escasez de recursos humanos en el equipo de trabajo y la falta de criterios claros para la aprobación en cada una de las etapas, derivó en que 48 Parques Industriales se encuentren sin rendición final de sus respectivos ANR, afectando la transparencia del Programa.

Las problemáticas descritas dejan en evidencia la falta de voluntad política por parte de la gestión anterior. El desarrollo productivo, y en especial el capítulo referido a la industria nacional, no se encontraban entre sus prioridades.



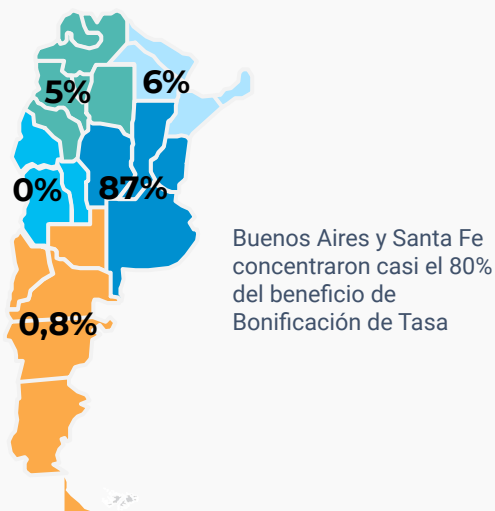
Fuente: Dirección de Desarrollo Regional sobre la base de Coordinación de Parques Industriales.

## Centralización regional de los ANR

Desde el año 2010 a la fecha, se han otorgado 192 ANR a lo largo de todo el país, lo cual arroja un monto total de \$301.464.583

La región Centro, conformada por Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, concentra el 72% de las solicitudes (139 ANR). La provincia de Buenos Aires fue la principal destinataria con \$87.735.596 otorgados en beneficios.

### Participación regional otorgamientos de Bonificación de Tasa



### Principales números HASTA 2018

 **123**  
CRÉDITOS SOLICITADOS

 **40**  
CRÉDITOS APROBADOS

 **83**  
CRÉDITOS RECHAZADOS

Fuente: Dirección de Desarrollo Regional sobre la base de Coordinación de Parques Industriales.

## Créditos con Bonificación de Tasa para Empresas

Los Créditos con Bonificación de Tasa para Empresas buscaron promover e incentivar el desarrollo de empresas – sobre todo PyMEs – radicadas en parques industriales. Estos créditos fueron creados en el 2010, y en el 2014 se amplió el alcance de la línea crediticia a una mayor cantidad de empresas, que recibieron estos beneficios hasta el 2016.

En este período, sólo se otorgaron 41 préstamos por un monto total de \$163,9 millones y, al igual que las herramientas mencionadas anteriormente, a partir del año 2017 no se otorgaron créditos, aunque la normativa que les asignaba un presupuesto para tal fin seguía vigente.



## Conclusión

El diagnóstico revela que el Programa se encuentra desjerarquizado debido a su inexistente ejecución presupuestaria a lo largo de 2018 y su falta de asignación de presupuesto en 2019; con valores de ANRs desactualizados, puesto que desde 2014 no se modifica el monto máximo por petición y desde 2012 el cupo total a otorgar.

La ausencia de un manual de procesos administrativos internos, y la falta de criterios claros para la aprobación en cada una de las etapas llevó a que, a pesar de no otorgar nuevos ANR desde 2017, actualmente existen 48 parques en situación irregular por la ausencia de una rendición final, pese a haber sido presentada su documentación por parte de los beneficiarios.

Por otra parte, la herramienta de créditos con beneficio de tasa, se encuentra subutilizada, dado que solo se otorgaron 41 préstamos por un monto total de \$163,9 millones.

Esto, sumado a la falta de parques inscriptos (solo 261 de un universo de más de 500), no permiten cumplir el objetivo de desarrollo federal e inclusivo que busca tener esta política pública del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Es por ello que nos encontramos ante la responsabilidad y necesidad de profundizar y mejorar tanto la gestión presupuestaria, administrativa y de transparencia de todas las herramientas del Programa Nacional de Desarrollo de Parques Industriales.